

Implementa Gobierno de Los Cabos el Programa de Incentivos Fiscales

Posted on 16 de junio de 2023 by Diario Humano



Aprovecha los descuentos en multas y recargos

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Con el propósito de incentivar a las personas contribuyentes a ponerse al corriente de sus obligaciones fiscales, el XIV Ayuntamiento de Los Cabos que preside Oscar Leggs Castro, implementa el Programa de Incentivos Fiscales como un mecanismo en apoyo a la economía.

Al respecto, el titular de la Dirección Municipal de Ingresos, Miguel Ángel Cedeño Alba, indicó que a través de dicho programa de incentivos fiscales las personas contribuyentes pueden acceder a descuentos en multas y rezagos en cuentas vencidas, desde refrendos hasta el impuesto predial.

“Pueden acudir a las oficinas de Ingresos a consultar un estado de cuenta y recibir el apoyo de los descuentos que pueden ser desde el 5% hasta la condonación de una multa o recargo dependiendo la situación por la cual se brindará la ayuda al contribuyente, este ejercicio es con la finalidad de motivar a la ciudadanía a cumplir con sus pagos y a su vez se genera una captación de recursos para el municipio”, indicó Cedeño Alba.

En el mismo contexto, indicó el servidor público que el Programa de Incentivos Fiscales que implementa el Gobierno con sentido humano atiende la instrucción del alcalde Oscar Leggs Castro de fortalecer acciones que asistan a la economía de la población, con la encomienda de brindar un servicio eficiente y cordial en cada una de las áreas de la Administración Municipal.

A la par, remarcó Cedeño Alba que el cobro de las contribuciones se verá reflejado en la ejecución de más obras para el mejoramiento de la infraestructura urbana en el municipio, así como favorecer al gasto corriente.

Finalmente, el director municipal de Ingresos acentuó que las oficinas de la dependencia se encuentran ubicadas al interior del Palacio Municipal en San José del Cabo, además de diversas cajas receptoras en todo el municipio para la realización de pagos, de las 08:00 de la mañana a 3:00 de la tarde.